MENDOZA, **01 ABR 2016**

VISTO:

El EXP-CUY: 4527/2016, en el que la Prof. Od. Graciela Elena MARTINEZ, eleva su renuncia, al cargo de Profesor Adjunto Efectivo (Dedicación Semiexclusiva) de la Asignatura Clínica Integrada II-Módulo 4 Clínica de Operatoria Dental III, y

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Personal a fs. 4, la Prof. Od. MARTINEZ, fue designada en el cargo de referencia por Resolución Nº 012/92-CS y 120/11-CD (Reubicación Curricular);

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, se acepte la renuncia presentada por la Prof. Od. Graciela Elena MARTINEZ (LC: 6.507.130 – LP: 19481), a partir del 1º de abril de 2016, al cargo de Profesor Adjunto Efectivo (Dedicación Semiexclusiva) de la Asignatura Clínica Integrada II-Módulo 4 Clínica de Operatoria Dental III, para el que fuera designada por Resolución Nº 012/92-CS y 120/11-CD (Reubicación Curricular).

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **026**

F.O.
db

Sra. Liliana SANCHEZ de GUTIERREZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTO a/c DGA

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA